



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta  
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar,  
Aents Kawen Takatmainia Ilmia

Puyo, 24 de Noviembre del 2014  
OFICIO - N°476-CPCCS-PASP-2014.

Abogado  
Antonio Kubes  
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

24 NOV 2014

Hora:

15:16 Noe

Número #:

5916

Presente.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Delegación Pastaza queremos llegar con un efusivo saludo y augurarle éxitos en sus funciones que han sido a Usted encomendadas.

El motivo de la presente es para darle a conocer que de acuerdo a las competencias que tiene el CPCCS, a través de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control social, la ciudadanía de Pastaza, nos ha solicitado que se realice una veeduría en la institución en la cual usted es el personero, para lo cual solicito una audiencia con su autoridad para darle a conocer quiénes son las veedoras acreditadas en este proceso, la misma audiencia la solicitamos para el día Martes 25 de Noviembre del presente año a las 15h00 pm, con su autoridad.

Por la favorable atención que sabrá darle a la presente me suscribo.

- Secretaria Prefectura  
Coordinar Reunión  
24 NOV 2014.

Atentamente:

Abg. Luis Pacoaman  
Delegado Provincial de Pastaza

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

PUYO: Calle 27 de Febrero y Ceslao Marín/Edificio Freire esquina, segundo piso

Tel.: 0328884613

www.participacionycontrolsocial.gob.ec/correo electrónico: consejo@cpccs.gob.ec